

Número de registro: 425
Fecha: 05/06/2017

Madrid, a 1 de Junio del 2017

EXCMO. SR. D. JAVIER CARLOS SANCHEZ GARCIA
Decano del I. Colegio de Procuradores
BOLIVIA, 6, 2º
15004 - LA CORUÑA

Distinguido compañero y Decano:

Una vez efectuados los trámites necesarios, a la presente te acompaño la certificación que expido, en mi calidad de Secretario de este Consejo General, de la inscripción practicada en el Registro Central de Sociedades Profesionales, de la denominación PARDO DE VERA S.C.P, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento de esta Corporación.

Recibe, con este motivo, los saludos más cordiales.

A handwritten signature in green ink, appearing to read 'Jose Manuel Villasante Garcia', written over a horizontal line.

JOSE MANUEL VILLASANTE GARCIA

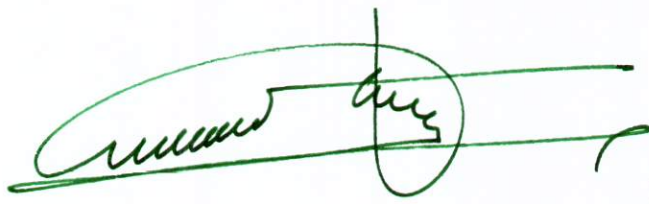
REGISTRO CENTRAL DE SOCIEDADES PROFESIONALES

JOSÉ MANUEL VILLASANTE GARCÍA, como Secretario del Consejo General de Procuradores de los Tribunales,

CERTIFICO:

Que la Sociedad "PARDO DE VERA S.C.P" registrada en el Tomo 3587, Libro 0, Folio 201, Hoja C-54432 del Registro Mercantil de A CORUÑA, ha quedado inscrita en el I. Colegio de Procuradores de La Coruña con fecha 11 de julio de 2016, bajo el número 6 de su Registro, así como en el Registro Central de este Consejo General, con fecha 1 de junio de 2017, bajo el número 148, de conformidad con lo establecido en la Ley 2/2007, de 15 de Marzo de 2.008, de Sociedades Profesionales.

Y para que así conste, firmo la presente certificación en Madrid, a uno de junio de dos mil diecisiete.



JOSÉ MANUEL VILLASANTE GARCÍA